Medellín, 15 enero de 2026

Señora
YOLIMA GOEZ MONTOYA **20260130005639**
Coordinadora Mantenimiento y recursos físicos
yolima.goez@pascualbravo.edu.co
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Cl. 73 # 73 A-226
La ciudad

ASUNTO: Oferta para suministro e instalación de inversor y mantenimiento preventivo a SSFV Pascual Bravo 179,74 kWp.

Dando respuesta a su amable solicitud, nos permitimos presentar la oferta para suministro e instalación de inversor y mantenimiento preventivo a sistema fotovoltaico en la institución educativa Pascual Bravo en Medellín – Antioquia:

1. OFERTA ECONÓMICA

ITEMS	CONDICIONES TECNICAS	CANT	UBICACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA	SUBTOTAL	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Mantenimiento preventivo al sistema fotovoltaico	2	BLOQUE 6,8,24,25	9398849	$ 1,785,781.31	$ 18,797,698.00	$ 3,571,562.62	$ 22,369,261
2	Suministro e Instalación de inversor Huawei SUN2000-30KTL-M3	1	BLOQUE 6	15162921	$ 2,880,954.99	$ 15,162,921.00	$ 2,880,954.99	$ 18,043,875.99
3	Provisión- sustitución de elementos eléctricos SSFV	1	GLOBAL	6000000	$ 1,140,000.00	$ 6,000,000.00	$ 1,140,000.00	$ 7,140,000.00
SUBTOTAL								$ 39,960,619
VALOR TOTAL IVA								$ 7,592,518
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO								**$ 47,553,137**

2. CONDICIONES COMERCIALES

2.1 FORMA DE PAGO:

El cobro del servicio se realizará con pago anticipado de 100% del valor del inversor y % restante el mes siguiente a la entrega del informe de resultados.

2.2 GARANTÍA DEL SERVICIO:

Soporte Técnico de Servicios: Incluye un período de seis (6) meses de soporte técnico relacionado con los servicios realizados.

2.3 TIEMPO DE ENTREGA INFORMES:

Se entregarán dos (2) informes técnicos en formato digital (PDF) con los resultados de las pruebas realizadas: termografía de los paneles solares y reporte de instalación del inversor junto con el mantenimiento del sistema fotovoltaico. Los informes serán entregados en un plazo de diez (10) días hábiles.

2.4 DURACIÓN DE LOS TRABAJOS:

El mantenimiento al sistema fotovoltaico, la instalación del inversor Huawei SUN2000-30KTL-M3 y la inspección termográfica se realizará en un período de cuatro (4) días.

2.5 VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:

La presente cotización tiene una validez de 10 días, contados a partir de la fecha de recepción de la misma. Estamos a su disposición para aclarar cualquier inquietud que tengan al respecto y quedamos a la espera de sus comentarios.

3. CONSIDERACIONES- Suministro e instalación de inversor Huawei SUN2000-30KTL-M3

• Se asume la existencia de acceso a cubierta del proyecto
• Incluido transporte
• Personal capacitado y certificado en alturas, coordinador
• Equipos y herramientas certificados.
• Horario laboral diurno de lunes a sábado 7 am a 5 pm.
• Día de “stand by” tiene un valor de $1.260.000 (Este valor se cobrará por demoras ajenas a la operación) Eje: Demoras en ingresos o permisos por parte del cliente, otras.

4. CONSIDERACIONES- Mantenimiento preventivo al sistema fotovoltaico

• (1) Visitas de Pruebas eléctricas.
• (1) Visitas inspecciones visuales.
• 1 SST en las labores de mantenimiento.
• (1) Frecuencias de limpieza de modulo y de limpieza de inversores (Con base a las condiciones y el alto ensuciamiento que puede existir en el

sitio por el contexto operacional, estas visitas son las mínimas necesarias para garantizar un buen rendimiento) La limpieza de módulos se puede realizar con robot o manual, dependiendo de la disponibilidad.
• Se asume que el cliente entrega el punto de agua y punto eléctrico.
• Se asume que el proyecto tiene acceso a cubierta y línea de vida. Estos deberán estar certificados anualmente para la realización de las actividades de mantenimiento.
• No incluye mantenimiento de transformador, solo inspección.
• Se asumen horarios laborales de 7am a 5 pm. De lunes a sábado.
• No incluye calibración de estaciones meteorológicas.
• AOM no se hace responsable de daños por terceros.

• La oferta incluye responsabilidad civil, calidad del servicio y cumplimiento
• Dado que la materialización de la oferta requiere la elaboración del contrato interadministrativo que solo puede firmarse antes de 30 de enero de 2026, queda supeditado a la aceptación y suministro de CDP en un tiempo máximo de 5 días habiles, contados a partir de la fecha de recepción de la misma.

Cordialmente,

GicelaS.

GICELA MARIA SÁNCHEZ MOLINA
Profesional Comercial
Subgerencia segmento Industrial, gobierno y clientes AV.